

COLOQUIO INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA MEDIEVAL

Puebla, México - 21 y 22 de junio de 2018

LA LÓGICA MODAL EN LA EDAD MEDIA

Sandra Limón Hernández y María Marín Moranchel

Es aproximadamente a finales del siglo XIX, cuando gracias a los esfuerzos de varios pensadores se reaviva el interés por los estudios lógicos de los filósofos medievales. Así se logran conocer algunas de las obras más representativas de pensadores como: Guillermo de Ockham, Pedro Hispano, Pedro Abelardo, etc. Entre las problemáticas que algunos de estos autores abordan se encuentra el desarrollo del aspecto modal de la lógica, el cual surgió al distinguir entre las proposiciones modales y no modales (asertóricas). Se llama proposición modal aquella que se caracteriza por contar con alguno de los modos: necesario o posible. Dentro de las proposiciones modales encontramos la distinción entre: modales de re y de dicto. Debido a que en las de re el modo se haya en medio de las proposiciones se considera que allí éste adquiere mayor fuerza.